



BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA COMPETICIÓN ESPAÑOLA YOUNG LIONS CYBER 2017

SCOPEN, representante oficial de Cannes Lions en España organiza y convoca la COMPETICIÓN YOUNG LIONS CYBER 2017, que será sponsorizada por **YouTube** dentro del marco de la promoción del talento de los jóvenes creativos españoles.

Young Lions es una iniciativa promovida a nivel internacional que, a través SCOPEN, da cabida a equipos españoles en esta competición. YouTube, será Partner Oficial de la Competición Española Young Lions Cyber de Cannes Lions 2017.

La pareja ganadora representará a España en el concurso internacional de "Young Lions Competition-Cyber" de Cannes Lions 2017 el próximo 20 de junio (según calendario previsto) en la ciudad de Cannes, Francia.

1. Quién, cómo, dónde y cuándo concursar.

Quién

- Pueden participar jóvenes empleados con contrato laboral en cualquier agencia de publicidad que tenga sede en España, con nacionalidad española o residentes en España y con edades comprendidas entre 18 y 30 años (nacidos el o después del 25 de junio de 1986).
- Participación por equipos de 2 personas.
- Imprescindible: nivel alto de inglés, tanto hablado como escrito.
- Obligatoriedad por parte de los dos miembros de la pareja ganadora para asistir a los eventos indicados en el calendario de fechas siguiente:
 - Festival Cannes Lions (Cannes, Francia): 17 al 24 de junio de 2017.
 - Sesión Presencial Fase Finalistas: 10 mayo 2017.
 - Rueda de Prensa: fecha pendiente de definir.
 - Gala Cannes Lions Palmarés Español 2017: mes de febrero 2018.
 - Evento YouTube Pulse en Madrid: 5 de octubre 2017



Cómo

- Los participantes tienen que presentarse en equipos formados por dos personas.

- **El Periodo de inscripción se abrirá el viernes 10 de marzo de 2017 y se cerrará el miércoles 15 de abril de 2017.**

- Para inscribirse es necesario entrar en la web www.scopen.canneslionsspain.com y cumplimentar el formulario de inscripción online antes del miércoles 15 de abril a las 00:00 horas.

- No se aceptarán inscripciones de equipos fuera del deadline indicado anteriormente.

- Todos los inscritos recibirán en su e-mail un CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN por equipo con el que más adelante identificarán su trabajo para garantizar el anonimato. Este código se genera durante el proceso de inscripción. Sólo sirve para identificar a cada equipo.

Dónde

- La competición española de YOUNG LIONS CYBER se celebrará de forma online y presencial:

- **Fase de lanzamiento:** inscripción online de equipos participantes en la web y en los plazos indicados.
- **Entrega de Briefing:** sesión presencial Madrid (se confirmará definitivamente el lugar en el site de la competición). Posibilidad de conexión por Hangout a la sesión de briefing
- **Entrega de trabajos:** los trabajos se colgarán en la web en la dirección y los plazos que la organización indique a las duplas participantes.
- **Presentación de trabajos:** los finalistas seleccionados serán convocados para presentar su trabajo de manera presencial a todos los miembros del jurado en Madrid en la fecha indicada en estas bases y en el calendario.



- Los participantes dispondrán de 48 horas para responder al briefing que ponga a prueba sus capacidades. **Sólo se admitirá un trabajo por equipo y deberá entregarse en inglés (doblado o subtulado).**

- Las parejas finalistas seleccionadas serán convocadas para asistir a la fase final en la que presentarán sus trabajos de manera presencial en Madrid, en inglés y con una duración máxima de 5 minutos.

- Una vez abierto el periodo de inscripción, los participantes podrán consultar en la web www.scopen.canneslionsspain.com el calendario completo con las fechas y plazos de la competición.

Cuándo

- El briefing de la competición española Young Lions Cyber, se entregará a todos los participantes en una sesión presencial en Madrid el **viernes 21 de abril de 2017, a las 10:00 horas.**

- Una vez entregado el briefing, las parejas participantes dispondrán de 48 horas para realizar su pieza y posteriormente subirla a: www.scopen.canneslionsspain.com en el lugar que la organización les indique, **antes del domingo 23 de abril a las 12:00 h.**

- El material subido deberá cumplir las normas detalladas en el briefing. El jurado revisará los archivos y determinará si cumplen los Requisitos y las Bases.

- **No se aceptarán piezas presentadas fuera de la fecha y horarios indicados.**

Precio

- El derecho a concursar no tiene coste alguno.



2. El Briefing, formatos y entrega de las piezas

El briefing para la competición Young Lions Cyber 2017 **será entregado por la una ONG vinculada al proyecto y YouTube en Madrid, el viernes 21 de abril de 2017 a las 10:00 horas.**

Las parejas que lo deseen podrán asistir a la sesión vía Hangout. El link se proporcionará junto con el detalle del calendario en la invitación.

Una vez entregado el briefing las parejas participantes **dispondrán de 48 horas** para la realización del trabajo.

Formatos de Internet (CYBER)

El contenido se presentará en inglés o castellano, **pero deberá estar siempre subtulado**, se ajustará al briefing que se subirá a la web indicada anteriormente en el apartado "Cuándo", e incluirá todos los elementos del Briefing y cumplirá con los siguientes criterios:

Criterios creativos:

Serán mostrados en el briefing.

Criterios técnicos:

Diseño de una acción o pieza digital programada que se ajuste a los criterios del anunciante.

Medios

La plataforma YouTube formará parte de la idea creativa como al menos uno de los medios de ejecución.

Envío

La fecha de envío del material comienza el **viernes 21 de abril de 2017 a las 12:00 h., y finaliza el domingo 23 de abril de 2017 a las 12:00 horas.**



3. El contenido de las piezas

Los participantes, al enviar su material, confirman haber obtenido por escrito los derechos, licencias y permisos de todas aquellas personas que hayan participado en la creación de material, confirman que sus materiales cumplen con estas Bases y que:

- (a) El contenido no es en ningún caso ofensivo, amenazante, difamatorio, peyorativo, calumniantes, ofensivo, obsceno o vulgar, y que no contiene ningún contenido inapropiado, indecente, sexual, profano o discriminatorio o que induzca a la violencia o el odio hacia una persona o grupo de personas, o que de cualquier otra forma no cumpla con el tema o el espíritu de este Concurso.
- (b) La pieza no incluye contenido o material ilegal o que vulnere la legislación local, provincial, comunitaria o nacional, o sea contrario a ésta, y que cumple con la normativa del territorio donde se ha generado.
- (c) La pieza no contiene ningún material o elemento que suponga publicidad, logotipos, marcas registradas o eslóganes de terceros o que indique de cualquier otra forma un patrocinio de una entidad comercial o que no encaje con el espíritu del Concurso, según lo determine el Organizador, a su única discreción.
- (d) El contenido es un trabajo original del participante no publicado que no contenga, incorpore o utilice de cualquier otra forma ningún contenido, material o elemento propiedad de terceros, excluidos los Logos Permitidos.
- (e) La pieza no contiene ningún contenido, material o elemento que vulnere los derechos de propiedad intelectual, tales como ideas, pensamientos, composiciones musicales, grabaciones sonoras, piezas audiovisuales o cualquier otro elemento creativo. O vulnere la privacidad de un tercero, excluidos los Logos Permitidos.
- (f) La pieza no sea ha inscrito previamente en ningún otro concurso ni ha recibido galardones o premios de cualquier tipo.
- (g) La pieza no contiene nombres, parecidos, fotografías o cualquier otro elemento de identificación, total o parcialmente, relativos a personas vivas o muertas, sin su consentimiento.
- (h) La pieza no incluye marcas registradas, logotipos o material con derechos de reproducción que no pertenezcan al participante (incluidos nombres de empresa, música



fotografías, obras de arte o imágenes publicadas en páginas web, televisión, películas o cualquier otro medio de comunicación) o para cuyo uso el Participante no haya obtenido permiso previo, ni cualquier material que viole o infrinja como sea los derechos de terceros, incluidos, entre otros, derechos de reproducción, marcas comerciales, patentes, secretos industriales, logotipos, derechos contractuales o de licencia, derechos de imagen o privacidad, derechos morales o cualquier otro derecho de propiedad intelectual.

- (i) La pieza no incluye amenazas de ningún tipo ni ningún contenido intimidatorio, de acoso o de mobbing.
- (j) No viola la legislación local, provincial, autonómica o nacional, ni incorpora ningún contenido que anime a cometer algún delito ni incluya instrucciones para cometerlo.
- (k) El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo, así como la de las resoluciones que el jurado o la organización tomasen ante cualquier posible incidencia que tuviera lugar.

4. Premios y fallo del jurado

Hay un Premio para la pareja ganadora que consistirá en la asistencia como equipo representante de España al Festival Internacional de Creatividad Cannes Lions 2017 en la categoría YOUNG LIONS CYBER. **El premio consiste en dos inscripciones a Cannes Lions- 7 días, traslado en avión a Niza y alojamiento.**

El premio no será canjeable por dinero.

Además, los ganadores podrán disfrutar de la oferta completa del Festival Cannes Lions 2017 los días que comprende su estancia como participantes en la competición YOUNG LIONS de la disciplina CYBER.

Premio a las 3 parejas finalistas

Se anunciará **premio adicional específico** de la categoría antes de la entrega del briefing.



Duración del concurso

La duración de la competición será del día viernes 21 de abril de 2017 a las 10:00 horas, con la entrega del briefing en Madrid), y finaliza el domingo 23 de abril de 2017 a las 12:00 horas, con la subida del trabajo en el lugar que indique la organización a las parejas participantes).

Anuncio de ganadores

La pareja ganadora **se anunciará el miércoles 10 de mayo de 2017** una vez finalizada la sesión de deliberación del jurado que tendrá lugar en las oficinas de Google de Madrid.

Además, tanto los finalistas como la pareja ganadora serán publicados en la web www.scopen.canneslionsspain.com

Jurado

El jurado estará compuesto por reconocidos profesionales del sector del marketing y la publicidad y se comunicará vía nota de prensa a los medios de comunicación del sector.

BASES LEGALES

Mediante la inscripción en el concurso, los participantes afirman y garantizan la autoría original de sus trabajos, y que el material presentado por cada participante es de creación propia y no ha sido copiado, ni transformado total ni parcialmente de ninguna otra obra.

La participación en este Concurso implica la aceptación de estas Bases Oficiales.

ELIMINACIÓN

Toda información falsa presentada en el marco de este concurso por cualquier participante relativa a identidad, dirección de correo postal, número de teléfono, dirección de email, propiedad de derechos, así como el incumplimiento de estas normas o similar, podría resultar en la eliminación inmediata del participante en este concurso.



CONDICIONES GENERALES

Será de aplicación la legislación local, provincial, autonómica y nacional. Los ganadores deben tener sus documentos de viaje en regla (por ejemplo, pasaporte válido) antes de la adquisición de billetes. Una vez se haya organizado el viaje no se podrá modificar, y de no seguir el participante el itinerario organizado, los Organizadores no tendrán obligación alguna de ofrecer al ganador un viaje alternativo. Los Organizadores se reservan el derecho de descalificar a cualquier participante si, en su juicio, creen de forma razonable que el participante ha intentado desvirtuar el funcionamiento legítimo del concurso con trampas, suplantación de identidad o prácticas incorrectas.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes por el mero hecho de participar en este concurso autorizan a la organización y a Google para que comuniquen las piezas por los canales que estos decidan. En estas piezas publicitarias, contará el nombre del autor o autores.

PUBLICIDAD

Al aceptar el premio, el ganador acepta que YouTube, si lo desea, utilice su nombre y sus materiales con fines promocionales y publicitarios sin compensación adicional, a menos que lo prohíba la ley.

Así mismo, la pareja ganadora de la competición española que represente a España en el Festival de Cannes 2017, deberá realizar una crónica audiovisual de aproximadamente 5 minutos diarios (respetando las zonas y espacios del Festival en donde está prohibido grabar) de su experiencia en el Festival y su papel en la competición internacional de Young Lions Cyber. Este contenido audiovisual podrá ser utilizado por la Organización y por YouTube.

La participación en el concurso conlleva la cesión de los derechos de explotación por parte de los creadores de la idea a la institución/empresa/organismo.



DERECHO DE CANCELACIÓN, MODIFICACIÓN O DESCALIFICACIÓN

Si por la razón que fuere, el Concurso no se pudiese celebrar según lo planeado, incluidas presencias de virus informáticos, bugs, intervenciones no autorizadas, fraudes, fallos técnicos o cualquier otra causa que corrompa o afecte la administración, seguridad, equidad, integridad o funcionamiento apropiado del Concurso, los Organizadores se reservan el derecho a su juicio exclusivo de cancelar, terminar, modificar o suspender el Concurso. Los Organizadores se reservan el derecho de descalificar cualquier entrada que interfiera con el proceso de presentación de entradas o cualquier otra fase del Concurso o del Sitio del Concurso.

INDEMNIZACIÓN

Dentro de los máximos permitidos por la ley, los participantes acuerdan mantener indemne a los Organizadores y sus filiales por cualquier responsabilidad, demanda, denuncia, daño o perjuicio, coste y gastos derivados de cualquier acto u omisión del participante y/o de cualquier incumplimiento de las presentes bases. Dentro de los límites de lo legal, los participantes acuerdan defender y mantener indemne a los Organizadores de cualquier procedimiento, demanda o acción legal derivada de (a) cualquier vídeo o material subido a la plataforma que infrinja cualquier derecho de reproducción, marca registrada, secreto comercial, patente o cualquier otro tipo de derecho de propiedad intelectual de cualquier persona, difame a cualquier persona o viole sus derechos de publicidad o privacidad; (b) una suplantación de identidad por parte del participante y en relación con el concurso; (c) el no cumplimiento de estas normas por parte del participante; (d) demandas presentadas por personas o entidades que no sean las partes signatarias de estas Bases, que tengan relación con el concurso; (e) cualquier mal funcionamiento o problema del Sitio del Concurso, (f) cualquier error en la colección, el procesamiento o la retención de introducción de información; o (g) cualquier error tipográfico o de otro tipo en la impresión, publicación o anuncio de los premios o los ganadores.